



Dependencia: Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

Área: Auditoría Especial del Sector Ayuntamientos.

Oficio: ASE-AESA-0199-2021.

Asunto: Se remiten resultados finales y observaciones preliminares derivados de la auditoría número **2019-C-CF-79-103-2020**, y se le cita para que presente las justificaciones y aclaraciones que correspondan.

Chilpancingo, Guerrero, 19 de abril de 2021.

C. Jorge Sánchez Allec,
Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento
de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero,
Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, Col. La Deportiva,
Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, México, C.P. 40880.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 21 y 91 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, 3 fracción II, 4 y 11 fracciones XIV, XXI, XXV, XXVI y XLVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, y en seguimiento a la auditoría número **2019-C-CF-79-103-2020**, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, de la entidad fiscalizada de **Zihuatanejo de Azueta, Guerrero**, en relación con la gestión financiera de los recursos públicos, me permite remitir a usted, la cédula que contiene los resultados finales y las observaciones preliminares derivados de la auditoría en comento. Asimismo, se le cita a Usted o al enlace designado a una reunión de trabajo, en las instalaciones de la Auditoría Especial del Sector Ayuntamientos de esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, sita en Avenida Lázaro Cárdenas número 45, colonia Loma Bonita, Chilpancingo, Guerrero, código postal 39080, Edificio José Ma. Izazaga, a celebrarse el día **19 de mayo de 2021 a las 14:00 horas**, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones a los resultados finales y observaciones preliminares que se le dan a conocer.

Sin otro particular, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado de Guerrero
AUDITORÍA ESPECIAL DEL SECTOR
AYUNTAMIENTOS

Atentamente
La Auditora Especial del Sector Ayuntamientos

L.C. Lizabeth Montiel Valadez

C.c.p. M.D. Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado de Guerrero. Para su conocimiento. Presente.
L.C. Selene Evaristo Zapata, Secretaría Técnica. Mismo fin. Presente.
Expediente.
LMV*ICC.